

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

(CURSO 2020/21)

MATEMÁTICAS APLICADAS 3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación de ejercicios, problemas y preguntas teóricas se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

El proceso que ha llevado a ese resultado. El planteamiento de la forma de resolver un problema. La claridad, concisión y alcance con que se expresen las soluciones de los problemas y los resultados teóricos.

Salvo que la materia lo requiera, los exámenes parciales abarcarán dos temas y habrá al menos uno en cada evaluación. Se realizará un examen de evaluación acumulativo de los temas estudiados en la misma. Para obtener la calificación de cada evaluación, el profesor o profesora tendrá que evaluar estos conceptos:

Notas de clase, actitud ante la asignatura y trabajo en casa (NC).

Nota media de las pruebas parciales (MEp),

Nota del examen de evaluación. (Ev)

La calificación de cada evaluación 1ª, 2ª y 3ª de Matemáticas se calculará mediante la fórmula:

$$\text{Nota de Evaluación} = 0,2 \cdot \text{NC} + 0,4 \cdot \text{MEp} + 0,4 \cdot \text{Ev}$$

Para aprobar cada evaluación será necesario obtener al menos un 5. De cada una de las notas de las tres evaluaciones se conservarán al menos dos decimales para el cálculo de la nota final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SOBRE ORTOGRAFÍA Y SOBRE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

Tres tildes equivaldrán a una falta, a toda prueba escrita que tenga 6 o más falta se le bajará la nota un punto, en toda la ESO tanto en Matemáticas como en Recuperación de Matemáticas. Se hará especial hincapié en la correcta expresión oral y escrita del lenguaje matemático y de la concreción de las soluciones de los problemas planteados. En los trabajos escritos se exigirán: limpieza y corrección ortográfica, márgenes, índice, y bibliografía o, en su caso listado de sitios web consultados.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En la **1ª y en la 2ª evaluación** de Matemáticas habrá un **examen de recuperación**, este examen solo es obligatorio para los que tengan suspensa dicha evaluación, para los demás es optativo. En la **3ª evaluación** De Matemáticas por falta de tiempo **no se realizará dicho examen**. Para el cálculo de la nota de recuperación se mantendrán la nota de actitud, sustituyendo la nota de la recuperación a la de todos los exámenes.

NOTA FINAL ORDINARIA

Para obtener la **nota final** de curso se tomará, en la **1ª y 2ª evaluación de Matemáticas**, la **nota más alta entre la de la evaluación y la recuperación**, se **calculará la media aritmética de las tres evaluaciones** de Matemáticas. Para aprobar la asignatura será **necesario obtener al menos un 3 en cada evaluación y al menos un 5 en la media de las tres**.

Tres evaluaciones aprobadas o solo una evaluación suspensa con nota mayor o igual que 3 y media de las evaluaciones mayor o igual que 5 entonces la nota será el redondeo de la media de las tres evaluaciones. Se aprobará si la nota media es mayor o igual que 5

Una única evaluación suspensa y con nota menor que 3 el alumno tendrá que recuperar esa evaluación en la convocatoria ordinaria y si obtiene en esa recuperación una nota mayor o igual que 3, la nota final será el redondeo de la media de las tres evaluaciones, y se aprobará si se obtiene en la media una nota mayor o igual a cinco, pero si la nota de esa recuperación es menor que 3 se suspende la evaluación ordinaria y se obtendrá como máximo un 4.

Más de una evaluación con nota inferior a 5, el alumno se examinará en la ordinaria de toda la asignatura, y para aprobar necesitará sacar una nota mayor o igual que 5

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.

Los alumnos que suspendan en la Ordinaria se examinarán en la extraordinaria de toda la asignatura y para aprobar tendrá que obtener una nota mayor o igual que 5

La evaluación extraordinaria será:

- Una prueba objetiva escrita que versará sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso.
- Incluirá entre 6 y 10 ejercicios y problemas repartidos entre los contenidos fundamentales del curso.

La nota será la que resulte de redondear la calificación de la prueba.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se propondrán **hojas de ejercicios y problemas de repaso** que entregarán a su profesor de pendientes en la fecha que se indique. Realizarán **un examen en el mes de enero** de la primera mitad de la materia y **otro en el mes de mayo** del resto de la asignatura (o de todo el curso si no aprobaron el examen de enero). **Las hojas de problemas puntuarán un 30% de la nota final y el examen el 70% de la nota final. Aprobar las 2 primeras evaluaciones de Matemáticas de la materia del curso, supondrá aprobar las materias pendientes de cursos anteriores.** Si no superan la asignatura en la evaluación ordinaria contarán con opción de recuperarla con un examen global en la extraordinaria. En este caso la nota será la que resulte de redondear hasta las unidades, la nota del examen.

OBSERVACIÓN

En caso de cambio de escenario, estos criterios se podrán modificar parcial o totalmente, según el departamento crea oportuno, según la situación en la que nos encontremos. En caso de modificación los alumnos serán informados.